

The background features a complex network of overlapping lines in blue, red, and gold. Various icons are scattered throughout, including a calendar, a share icon, a magnifying glass, a person, a TV, an envelope, a pie chart, a mobile phone, a group of people, a Wi-Fi tower, a speech bubble, a person at a computer, a list, and a cloud with a download arrow.

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN
MODALIDAD A DISTANCIA**



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Guía para la Elaboración del Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación, Modalidad a Distancia.
Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)

El contenido de esta *Guía para la Elaboración del Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación, Modalidad a Distancia* fue elaborado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO):

Karla Valverde Viesca, Presidenta.
Martha Singer Sochet, Tesorera.
Rafael Reséndiz Rodríguez, Secretario Propietario.
Hilda Aburto Muñoz, Vocal.
Gabriel Campuzano Paniagua, Vocal.
Guadalupe Moreno Ávila, Vocal.
José Sánchez Rueda, Vocal.

Colaboradores

Unidad Académica: Rosa Aurora Osorio Orozco.
Coordinación de Seguimiento: Gerardo Rivera Monroy.
Unidad Administrativa: María de Lourdes Moreno Yomoguita.
Apoyo Técnico: Nelly del Rocío Romero Rodríguez.

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
Vesubio, #87-2, Oficina 3, Col. Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México
Teléfonos: 55 5616 6864 y 55 5616 6781/ Correo electrónico: acceciso@prodigy.net.mx
Página web: <https://www.acceciso.org.mx>

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON
FINES DE ACREDITACIÓN**

MODALIDAD A DISTANCIA

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| SIGLAS Y ACRÓNIMOS..... | 1 |
| PRESENTACIÓN..... | 2 |
| FICHAS TÉCNICAS..... | 5 |
| 1. PERSONAL ACADÉMICO..... | 8 |
| 2. ESTUDIANTES..... | 14 |
| 3. PLAN DE ESTUDIOS..... | 18 |
| 4. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE..... | 24 |
| 5. FORMACIÓN INTEGRAL..... | 27 |
| 6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE..... | 30 |
| 7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN..... | 34 |
| 8. INVESTIGACIÓN..... | 37 |
| 9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO..... | 41 |
| 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO..... | 43 |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACCECISO: Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

CA: Cuerpos Académicos.

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

D: Doctorado.

E: Especialidad.

EGEL: Examen General para el Egreso de Licenciatura.

EXANI-II: Examen Nacional de Ingreso para aspirantes del nivel superior en institutos, colegios o universidades.

FIMPES: Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.

IES: Institución de Educación Superior.

ISBN: International Standard Book Number.

JAWS: Job Access With Speech.

L: Licenciatura.

M: Maestría.

OCC: Online Career Centre.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

PA: Profesor de Asignatura o por hora.

PDF: Portable Document Format

PE: Programa Educativo.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

POA: Programa Operativo Anual.

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior.

PTC: Profesor de Tiempo Completo.

RUE: Red Universitaria de Empleo.

RVOE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TSU: Técnico Superior Universitario.

UDUAL: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PRESENTACIÓN

La presente Guía tiene como finalidad servir de apoyo para la elaboración del Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de un Programa Educativo de nivel licenciatura a distancia, en el campo de las Ciencias Sociales.

El objetivo de esta Guía es facilitar la elaboración del Informe de Autoevaluación del Programa Educativo conforme a los criterios, indicadores y parámetros de evaluación establecidos por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) y avalados por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) los cuales se encuentran enumerados y comentados en el *Instrumento de Evaluación, ACCECISO, 2020*.

El Informe de Autoevaluación del Programa Educativo, es el punto de partida para la evaluación con fines de acreditación que realiza la ACCECISO, por lo cual se recomienda a la Institución de Educación Superior que sea elaborado y presentado de manera cuidadosa, manteniendo precisión en la información que se proporciona.

El Informe de Autoevaluación no es sólo un texto descriptivo del estado que guarda el Programa Educativo que se somete a evaluación. Es también un documento de análisis autocrítico, reflexivo y propositivo, mediante el cual se realiza un balance que permite ofrecer un diagnóstico completo sobre los elementos, procesos, normas, personal, estructuras y demás aspectos que componen, intervienen y apoyan la formación del alumnado.

Es muy importante que el Informe de Autoevaluación no se limite a contemplar los elementos que contiene esta Guía (incluyendo aspectos que se encuentran en proyecto o en proceso de ser realizados), sino que también incorpore cualquier información adicional que sirva para enriquecer el ejercicio de evaluación externa al que se someterá el Programa Educativo.

La información que se proporcione y el análisis correspondiente, deberá referir (al menos) a los últimos cinco años de operación del Programa Educativo.

A manera de anexo, deberán organizarse y entregarse en formato electrónico, los documentos probatorios y evidencias que sostienen dicha información.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El Informe de Autoevaluación deberá ser enviado a la cuenta de correo electrónico unidadacademica@acceciso.org.mx en formato Word y PDF, acompañado de las carpetas de anexos y evidencias digitales correspondientes, las cuales deberán estar debidamente referenciadas y numeradas.
- *Los anexos probatorios y las evidencias documentales* son los documentos que amplían y/o complementan cualquier afirmación, descripción o análisis en la aplicación de los indicadores del Informe de Autoevaluación por categoría. Dichos documentos probatorios se integran como Anexo y deberán ser entregados en formato digital, adjunto a un listado o índice donde los títulos que identifican los archivos correspondientes deberán coincidir plenamente con los rubros a que se hace referencia en el Informe de Autoevaluación.
- *Los anexos* y la referencia a ellos, en ningún caso sustituyen la información que debe estar incluida en el texto del Informe de Autoevaluación
- *Las tablas y cuadros estadísticos* que muestran el desarrollo del Programa Educativo deberán estar claramente identificados y ubicados.
- Cuando el indicador requiera información cuantitativa y estadística, ésta deberá ser presentada en el Informe de Autoevaluación y de manera adjunta presentada como evidencia en el anexo correspondiente.
- En caso de que la Institución de Educación Superior, la Unidad y/o el Programa Educativo no cuenten con información requerida para alguno de los indicadores, deberá ser mencionado explícitamente en el Informe de Autoevaluación.
- Una vez entregado el Informe de Autoevaluación a la ACCECISO, pasará a ser revisado en una primera instancia y en caso de no cumplir con los requerimientos indispensables, la ACCECISO podrá solicitar al Programa Educativo ampliar, precisar, argumentar y/o evidenciar la información presentada.

PORTADA

La portada debe especificar la siguiente información:

- Nombre de la Institución de Educación Superior a la que pertenece el Programa Educativo de Licenciatura que se evalúa.
- Nombre de la Unidad (Facultad, División, Centro, Departamento) a la que pertenece el Programa Educativo.
- Nombre con el que está registrado de manera oficial el Programa Educativo.
- Modalidad del Programa Educativo (sistema escolarizado, semipresencial, abierto o modalidad a distancia).
- Especificar si el Informe de Autoevaluación corresponde a una primera, segunda, tercera o cuarta evaluación.
- Número de RVOE (indicando en su caso si no se cuenta con éste)
- Datos de contacto de las autoridades del Programa Educativo, tales como el Rector(a), Director(a), Jefe(a) de la Unidad, Secretario(a) Académico(a), Coordinador(a) (nombre completo, dirección postal, correo electrónico y teléfono).
- Datos del/la responsable de la elaboración del Informe de Autoevaluación (nombre completo, dirección postal, correo electrónico y teléfono).
- Fecha de corte de la información.
- Firma del/la responsable del Informe de Autoevaluación o en su caso, del/la Coordinador(a) del Programa Educativo.
- Firma del/la directora(a) o Jefe(a) de Unidad.
- De manera adicional, se deberá enviar el Formato 911.9A del Programa Educativo a la cuenta de correo electrónico unidadacademica@acceciso.org.mx. Asegúrese de que los datos registrados en el Formato estén actualizados.

FICHAS TÉCNICAS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Lugar y fecha de elaboración | |
|-------------------------------------|--|

INSTITUCIÓN

| | |
|---|--|
| Nombre | |
| Misión | |
| Visión | |
| Políticas de aseguramiento de la calidad y la mejora continua. | |
| Líneas estratégicas de aseguramiento de la calidad y mejora continua. | |

FACULTAD, ESCUELA, DIVISIÓN O DEPARTAMENTO

| | |
|--|--|
| Nombre | |
| Campus | |
| Fecha de inicio de operaciones | |
| Misión | |
| Visión | |
| Objetivos estratégicos orientados al aseguramiento de la calidad y la mejora continua. | |

PROGRAMA EDUCATIVO

| | |
|---|--|
| Nombre | |
| Documento oficial de creación* | |
| Número de RVOE** | |
| Fecha de otorgamiento del RVOE* | |
| Institución que otorga el RVOE* | |
| Misión | |
| Visión | |
| Objetivos estratégicos para el aseguramiento de la calidad y mejora continua. | |

* Instituciones públicas

**Instituciones privadas

PLANTA DOCENTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO
(a la fecha de cierre del Informe de Autoevaluación)

| Concepto | Tiempo completo | Tres cuartos de tiempo | Medio tiempo | De asignatura o contrato por hora | Total | Grado de estudios | | | | | | Total |
|-------------------|-----------------|------------------------|--------------|-----------------------------------|-------|-------------------|----|---|---|---|---|-------|
| | | | | | | TSU | PA | L | E | M | D | |
| Número | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje | | | | | | | | | | | | |

Abreviaturas: TSU - Técnico Superior Universitario/ PA - Profesional Asociado/ L - Licenciatura/ E- especialidad/ M - maestría/ D –doctorado

MATRÍCULA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
(cinco generaciones más recientes)

| Generación | Nuevo ingreso | | | Reingreso | | | Total | | |
|-----------------|---------------|---------|----------|-----------|---------|----------|---------|---------|------|
| | Hombres | Mujeres | Subtotal | Hombres | Mujeres | Subtotal | Hombres | Mujeres | Suma |
| Última | | | | | | | | | |
| % | | | | | | | | | |
| 2º caso | | | | | | | | | |
| % | | | | | | | | | |
| 3er caso | | | | | | | | | |
| % | | | | | | | | | |
| 4º caso | | | | | | | | | |
| % | | | | | | | | | |
| 5º caso | | | | | | | | | |

ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
POR COHORTE GENERACIONAL
(cinco generaciones más recientes)

| Generación | No. de estudiantes que ingresaron (1) | Deserción (2) | Índice de Deserción (2)/(1) | Reprobación (3) | Índice de Reprobación (3)/(1) | Egresados (4) =(1)-(2)-(3) | Índice de Eficiencia Terminal (4)/(1) | Titula-dos (5) | Índice de Titulación (5)/(4) | Índice de titulación neto (5)/(1) |
|-------------------------|---------------------------------------|---------------|-----------------------------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|----------------|------------------------------|-----------------------------------|
| AÑO MÁS RECIENTE | | | | | | | | | | |
| 2º caso | | | | | | | | | | |
| 3er caso | | | | | | | | | | |
| 4º caso | | | | | | | | | | |
| 5º caso | | | | | | | | | | |

**ORGANIGRAMA DESCRIPTIVO DE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN
DE LA FACULTAD O ESCUELA.**

1. PERSONAL ACADÉMICO

1.1. Reclutamiento y Selección

1.1.1. Políticas de reclutamiento y marco regulatorio para la selección del personal académico y profesional que participa en el proceso de enseñanza.

Identifique qué instancias, comités y cuerpos colegiados participan en la ejecución, evaluación y difusión del proceso de selección.

Describa los mecanismos o instrumentos de selección que aplica la IES. Especifique las formas de evaluación en la selección (exámenes de oposición, clases modelos o equivalentes, entrevistas, exposiciones referentes a la experiencia disciplinar y con base en las TIC, entre otros).

1.1.2 Perfil académico y profesional requerido para la modalidad a distancia.

Describa el perfil académico y profesional requerido en función del Programa Educativo así como, la formación y experiencia en la modalidad, en aspectos referentes a: manejo de las TIC; competencias en el manejo del lenguaje oral y escrito en línea; nivel de capacidad en la interactividad cognitiva, pedagógica y tecnológica; conocimiento del funcionamiento del Programa en la modalidad a distancia; competencias en la relación de interactividad en el proceso de enseñanza en línea (asertividad, empatía, motivación y liderazgo).

1.2. Ingreso

1.2.1. Marco regulatorio para la contratación e ingreso del personal académico y profesional que participa en el proceso de enseñanza.

Mencione las políticas y reglamentación institucional que norma los procesos de reclutamiento y selección del personal académico y profesional de apoyo que participa en el proceso de enseñanza del Programa Educativo modalidad a distancia (por ejemplo: profesor, mediador, gestor, asesor o tutor, diseñador instruccional, expertos en contenido y otros). Especifique si existen particularidades para la modalidad a distancia.

Mencione los tipos de contratación conforme a la plaza a ocupar (clasificación, categoría, nivel y temporalidad).

1.2.2. Instancias que participan en la contratación, facultades de la Unidad y/o del Programa Educativo para la contratación.

Indique las atribuciones o facultades de intervención que tienen los directivos de la Unidad y/o del Programa Educativo dentro del proceso de contratación en la modalidad a distancia del personal académico y profesional.

1.2.3. Orientación para profesores de nuevo ingreso.

Describa el proceso para capacitar al personal académico y profesional adscrito al Programa Educativo en cuanto al desarrollo de competencias, habilidades y capacidades disciplinares, pedagógicas y tecnológicas. Describa el contenido del programa del curso de inducción u orientación.

Precise a través de qué instrumentos y herramientas se prepara al docente para organizar y desarrollar materiales interactivos para crear comunidades virtuales.

1.3. Suficiencia y composición del personal académico y profesional

1.3.1. Planta del personal académico y profesional de apoyo que participa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Presente en un cuadro sintético la integración de la planta del personal académico y profesional de apoyo que participa en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad en el periodo actual, desagregando la información en los siguientes elementos:

Tabla 1.1 Integración de la planta académica

| No. | Nombre | Nombramiento (Categoría y nivel) | Antigüedad en la modalidad | Definitivo /interino | Adscripción al Programa Educativo | Situación actual |
|-----|--------|----------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| ... | | | | | | |

Tabla 1.2 Integración del personal profesional de apoyo

| No. | Nombre | Grado Académico e IES que lo avala. | Área de conocimiento | Actividad laboral | Materias que imparte |
|-----|--------|-------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| ... | | | | | |

Especifique si el personal académico está adscrito al Programa Educativo o participa en otros programas similares de Licenciatura o posgrado en la modalidad presencial o no presencial.

1.4. Desarrollo del personal académico y perfil profesional que participa en el proceso de enseñanza

1.4.1. Planeación del desarrollo académico y profesional del personal que participa en el proceso de enseñanza.

Presente de manera breve el contenido el plan de desarrollo del personal académico, desde la formulación de un diagnóstico que se vincule a los objetivos y metas del PE, el Plan de Estudios y las expectativas académicas, laborales y de actualización permanente de cada uno de los docentes.

Describa, de acuerdo con el plan de desarrollo, el avance que observa a la fecha de la presente evaluación (capacidades en el uso de la plataforma y recursos tecnológicos, modelo pedagógico e innovaciones docentes para la enseñanza a distancia, entre otros).

1.4.2. Superación del personal académico y profesional que participa en el proceso de enseñanza.

Presente de manera breve el contenido del programa de superación académica de los profesores adscritos al PE. Incluya en una tabla la descripción de los siguientes cursos que correspondan a los efectuados por el personal académico:

- Estímulos y apoyos para la obtención de grados académicos otorgados por la IES u otras instituciones.
- Cursos de capacitación y actualización relacionados con aspectos pedagógicos (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos de actualización profesionalizantes y disciplinares (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos para la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos complementarios que pueden ser en línea o presenciales en temas fundamentales como desarrollo sustentable, seguridad, perspectiva de género e inclusión, entre otros (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).

Mencione si existe un programa de formación docente para la modalidad a distancia, en caso afirmativo, describa de manera breve su contenido.

1.4.3. Certificación docente y profesional.

Mencione si el personal académico y profesional cuenta con la certificación para el sistema de educación a distancia. En caso afirmativo, describa los requerimientos

sobre el proceso de certificación y presente en una lista el nombre, fecha de certificación y la institución que lo emite.

1.4.4. Movilidad de académicos dentro de la comunidad.

Mencione la normatividad de la IES que sustenta la movilidad de los académicos, así como los tipos de apoyo y recursos a los que tienen acceso y si existe la descarga académica para tal efecto.

Presente un listado de movilidad de los académicos del PE y de los profesores visitantes en la Modalidad a Distancia. Elabore un cuadro con nombre del profesor, tipo de actividad, fecha, sede, en los últimos cinco años.

Realice una lista de los convenios de movilidad e intercambio de personal académico existentes en los últimos cinco años.

1.5. Distribución de la Carga Académica

1.5.1. Distribución de las cargas de trabajo del personal académico y profesional en la modalidad.

Enuncie la normatividad para las cargas académicas establecida por la IES para cada figura del personal académico y profesional.

Desarrolle un cuadro sintético de las cargas de trabajo de cada figura del personal académico y profesional que participa en el desarrollo del Programa Educativo.

1.6. Evaluación

1.6.1. Libertad Académica.

Señale si las políticas institucionales de la IES promueven la práctica de libertad en el proceso de enseñanza: libertad de cátedra, libertad de llevar a cabo investigaciones y difundirlas, libertad de expresión, libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas, entre otras.

1.6.2 Reglamentación y mecanismos de evaluación del desempeño del personal académico y profesional.

Mencione la reglamentación (contractual: de categoría y nombramiento), programas e instrumentos que permiten la evaluación periódica del cumplimiento de las responsabilidades del personal académico (docencia, investigación, tutorías, entre otras actividades asignadas en su contratación).

Describa las acciones de seguimiento que lleva a cabo el Programa Educativo sobre el desempeño del docente: porcentaje de aprobación y retención en el aula virtual;

su actuación en los espacios colaborativos, interactivos sincrónicos y asincrónicos; así como asesorías, talleres de nivelación, dominio del contenido de la asignatura, comunicación didáctica y fomento del pensamiento crítico y reflexivo.

Mencione quiénes participan y como intervienen en el proceso de evaluación del desempeño del personal académico (estudiantes, pares académicos, órganos colegiados y autoridades responsables del PE).

Señale los mecanismos de difusión que tienen los resultados de la evaluación del desempeño académico de los profesores, así como su impacto en la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, recontractación, permanencia, promoción y estímulos internos y externos, como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

En el caso de que el personal académico no haya experimentado promoción de categoría de contratación en el periodo a evaluar, exponga y analice los motivos correspondientes.

1.7. Reconocimientos y promociones

1.7.1 Sistema de reconocimientos para el personal académico adscrito al PE.

Describa el sustento normativo institucional y los elementos que integran el sistema de reconocimientos y su congruencia con el PE.

Se recomienda presentar una tabla clasificada en PTC y PA con la siguiente información:

- Nombre del Profesor
- Nivel de reconocimientos institucionales
- Nivel de reconocimientos externos (PRODEP, SNI, otros).

1.7.2. Proceso de Promoción del personal académico adscrito al Programa Educativo.

Mencione la normatividad de la IES que regula el proceso de promoción del personal académico adscrito al Programa Educativo.

Especifique cuáles son las instancias internas y externas que participan en el proceso de promoción.

Presente una lista del personal académico que ha recibido promociones en los últimos cinco años, especificando el tipo de promoción.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

2. ESTUDIANTES

2.1. Selección e Ingreso

2.1.1. Reglamentación y políticas para la selección e ingreso.

Mencione si los procesos de selección e ingreso de aspirantes corresponden a:

- Marco normativo y procedimientos institucionales.
- Mecanismos de difusión.
- Participación del PE en los procesos de selección e ingreso.
- Criterios de selección sustentados en el perfil de ingreso y en la congruencia de este con los objetivos del Plan de Estudios y el perfil de egreso.

Indique la cobertura nacional e internacional del Programa Educativo y el número de aspirantes y alumnos aceptados al PE en los últimos cinco años.

Especifique si el Programa Educativo cuenta con programas de inclusión de personas con discapacidad en los procesos de selección e ingreso de alumnos.

Indique si se facilita al alumnado cursos, información, videotutoriales u otra estrategia para capacitarlos sobre el manejo de la plataforma en línea.

2.1.2. Perfil de los estudiantes que ingresan al PE.

Elabore un cuadro donde se describa la procedencia escolar de los alumnos de último ingreso a la licenciatura y su lugar de residencia. Por ejemplo, presente un estudio con los siguientes elementos:

- a) Ingreso directo después del bachillerato,
- b) Ingreso de estudiantes con carreras truncas que cuentan con experiencia laboral,
- c) Ingreso de estudiantes con carreras truncas sin experiencia laboral,
- d) Estudiantes con capacidades diferentes,
- e) Profesionales que optan por una segunda carrera,
- f) Lugar de residencia.

2.2. Número de alumnos por grupos

2.2.1 Tamaño de los grupos de acuerdo con el Modelo Educativo y a la modalidad a distancia.

Indique el número de alumnos por grupo y su pertinencia en relación con el cumplimiento del modelo educativo y los requerimientos de un entorno de enseñanza-aprendizaje en línea.

Presente como evidencia digital un listado con el número de alumnos por grupo/asignatura del último periodo lectivo (semestre, bimestre, cuatrimestre o año), con el nombre de la materia y el profesor.

2.3. Estímulos al Rendimiento Escolar

2.3.1. Estímulos y programas de becas.

Mencione si los estímulos y reconocimientos se aplican conforme a la normatividad vigente (especificar cuál es dicha normatividad) y explique cuáles son los criterios de equidad y transparencia que se siguen para otorgar dichos reconocimientos.

Mencione los criterios que aplica la IES, de acuerdo con la normatividad vigente para la selección y otorgamiento de estímulos al rendimiento escolar.

Elabore un cuadro con el número de alumnos beneficiados por los diferentes tipos de becas en los últimos cinco años y explique las tendencias de incrementos o decrementos.

Enuncie los diferentes apoyos y reconocimientos a los que tienen acceso los estudiantes del PE (diplomas, reconocimiento al trabajo recepcional, financiamientos, entre otros).

Realice un listado de alumnos del Programa Educativo distinguidos por algún tipo de reconocimiento o apoyo institucional, ya sea del mismo PE o externo.

2.4. Movilidad estudiantil

2.4.1 Movilidad estudiantil en la modalidad a distancia.

Mencione la normatividad de la IES que regula la movilidad estudiantil. Describa el impulso y resultados de la movilidad estudiantil en PE nacionales o extranjeros con una modalidad educativa presencial, semipresencial o a distancia.

Realice una lista de los convenios de movilidad e intercambio estudiantil existentes en los últimos cinco años.

2.5. Trayectoria Escolar

2.5.1. Sistema de información sobre la trayectoria escolar.

Mencione si el Sistema de Administración Escolar es automatizado y suministra a los interesados, tanto a las autoridades responsables del PE como a los estudiantes, información fehaciente, clara y oportuna sobre la trayectoria escolar de cada alumno.

Indique si cuenta con datos estadísticos actualizados y fehacientes de los alumnos en relación de: índices de reprobación, ingreso, rezago, baja y/o deserción, egreso, titulación y resultados del examen de ingreso EXANI-II y del examen de egreso EGEL del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), etc.

Exponga las políticas de confidencialidad y los mecanismos de acceso a la información que operan para el manejo de los datos.

Describa cómo garantiza el PE la atención de las actividades académicas y los servicios con que cuentan los alumnos dentro de la plataforma educativa para su cumplimiento (calendario de recordatorios, chat, notificaciones, entre otros).

2.5.2. Índice de reprobación y programas remediales.

Elabore un listado de las asignaturas con alto índice de reprobación en los últimos cinco años en el cual señale porcentajes de reprobación, así como las acciones emprendidas para su atención.

Describa las acciones que se realizan para la resolución de los problemas de rezago, reprobación y deserción en la modalidad a distancia, así como las causas que los generan.

2.5.3. Índices de eficiencia terminal por cohorte generacional.

Presente un breve diagnóstico sobre la trayectoria escolar de los alumnos del Programa Educativo con un soporte estadístico para determinar los índices de eficiencia terminal por cohorte generacional (las últimas cinco generaciones).

Incorpore una tabla de indicadores por cohorte generacional dentro de la cual se especifique:

- Eficiencia terminal (ingreso-egreso)
- Eficiencia terminal titulados (ingreso-titulación)
- Eficiencia de titulación con respecto al egreso (Egreso – titulación)
- Rezago educativo
- Tasa de deserción y/o baja por cohorte generacional

2.5.4. Servicios escolares y atención a usuarios.

Presente una lista y escriba cuáles son los trámites escolares en línea y/o presenciales que presta el Programa Educativo a los estudiantes con relación a la administración escolar (por ejemplo: constancias de estudio, consulta de información académica, pagos, inscripción, titulación, entre otros).

Indique cuáles son los procedimientos de atención en relación con las dudas y/o quejas sobre la gestión de servicios escolares y servicio a usuarios.

2.6. Titulación.

2.6.1. Modalidades y mecanismos de titulación reglamentados.

Especifique la normatividad que existe para regular los procedimientos y requisitos de la titulación y sus diferentes modalidades.

Realice un análisis de la selección de las modalidades que ofrece el Programa Educativo en función de: los objetivos formativos, de la duración, del costo, de los trámites y procedimientos administrativos, entre otros aspectos. Especifique cuáles son las opciones de titulación que tienen mayor demanda en la modalidad.

Indique si el Programa Educativo, para efectos de titulación, hace uso de tecnologías como la presentación del examen profesional por videoconferencia, la oferta de diplomados en línea, entre otras.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Fundamentación

3.1.1. Diagnóstico del Plan de Estudios.

Mencione si existe un diagnóstico prospectivo del PE que permita detectar necesidades sociales, laborales, económicas y políticas en el ámbito local y global. Indique la retroalimentación con el sector social y productivo.

Especifique si el Plan de Estudios se apoya en estudios comparativos de planes de estudio de la profesión que imparten otras IES públicas y/o privadas, nacionales y extranjeras.

Describa la evolución de los Planes de Estudio desde la creación del PE.

Si está disponible, anexar el diagnóstico del contexto regional, local e institucional del PE.

Indique si se encuentra en curso una reforma o actualización del Plan de Estudios y en su caso, explique el nivel de avance y estrategias para su revisión. Incluya esta información en anexos probatorios.

En caso de coexistir un Plan de Estudios saliente y un nuevo Plan, proporcione la información completa respecto del último y una tabla comparativa de los cambios realizados.

3.1.2. Fundamentación del Plan de Estudios en línea en el Modelo Educativo de la IES.

Mencione si el Plan de Estudios tiene coherencia, consistencia, articulación y pertinencia con el Modelo Educativo institucional vigente en sus aspectos como la fundamentación teórica, los mecanismos para lograr el aprendizaje y su evaluación.

3.1.3. Pertinencia del Programa Educativo en los contextos institucional y regional, nacional e internacional.

Mencione la pertinencia del PE en el contexto institucional de acuerdo con la oferta educativa de la IES.

Describa la pertinencia del Plan de Estudios en el contexto local y regional y vincule el grado de pertinencia en función de la misión y visión, competencias del perfil de egreso y grado de empleabilidad en el contexto laboral, académico y productivo. En la elaboración del análisis tome en cuenta las demandas de servicios profesionales (del sector productivo, social, ejercicio libre de la profesión, entre otras) e incluya los avances innovadores de la disciplina a nivel nacional e internacional.

3.2. Perfiles de Ingreso y Egreso

3.2.1. El perfil de ingreso.

Describa el perfil de ingreso, puntualizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe tener el aspirante a la licenciatura.

3.2.2. El perfil de egreso.

Especifique las competencias o conocimientos o capacidades, actitudes, aptitudes, habilidades y valores que el alumno tiene al concluir sus estudios en congruencia con el Modelo Educativo institucional y el Plan de Estudios.

Si el PE opera bajo el Modelo por Competencias, identificar las habilidades adquiridas en congruencia con este perfil.

3.3. Marco Normativo

3.3.1. Marco normativo para permanencia, egreso y revalidación.

Mencione el marco normativo institucional aprobado y vigente que regula la permanencia, egreso y revalidación en el PE.

Señale las formas de difusión que utiliza el Programa Educativo para informar a la comunidad estudiantil.

3.4. Estructura curricular

3.4.1. Diseño curricular.

Indique el procedimiento para llevar a cabo el diseño instruccional de las asignaturas.

Describa cuál es el diseño curricular del Plan de Estudios vigente, donde se especifique la articulación horizontal y vertical de las asignaturas o equivalentes; la congruencia entre el Modelo Educativo institucional, los objetivos del Plan de Estudios, los programas y el perfil de egreso; la obligatoriedad, y selectividad de las materias o su seriación; ponderación en términos de créditos; la proporción adecuada de horas teóricas y prácticas en la estructura curricular.

Describa las características de las asignaturas optativas tomando en cuenta los siguientes aspectos: las necesidades emergentes de la profesión; las líneas de acentuación, suficiencia de acuerdo al contenido curricular, congruencia con el perfil de egreso y relación con los ejes transversales y horizontales de la currícula.

Incorpore el Mapa Curricular vigente.

3.4.2. Flexibilidad curricular.

Mencione la normatividad de la IES que sustenta la flexibilidad curricular del Plan de Estudios vigente.

Especifique si el Plan de Estudios contempla: hasta qué porcentaje de créditos o semestre puede compartir contenidos con otros Programas Educativos, en cuántos semestres como mínimo y como máximo se puede cursar la licenciatura, el número de créditos que puede o desea cursar, participación en el diseño de sus itinerarios formativos, elección de posibles salidas laterales, elección de los cursos optativos, políticas de revalidación de estudios y cumplimiento de créditos de otros PE en sistemas de educación presencial o a distancia en la IES u otras instituciones, entre otras opciones.

Especifique si el Programa Educativo considera la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de compartir o cursar asignaturas de otros programas que ofrece la Unidad o la IES en la modalidad a distancia y/o presencial y, en su caso, de otras IES nacionales o del extranjero.

3.4.3. Prácticas (escolares o de campo).

Mencione si el alumnado realiza prácticas de campo o escolares con valor de créditos dentro del Plan de Estudios. En caso afirmativo, mencione si el PE propicia su desarrollo de manera flexible con trabajo desde casa, simuladores de práctica profesional, investigación en entornos digitales u otra modalidad acorde con el Modelo Educativo Institucional.

Especifique si existe un portafolio de evidencias de las prácticas que permite la sistematización, la publicación de los productos, así como la evaluación y seguimiento de éstas.

3.4.4. Programas de las asignaturas y su cumplimiento.

Mencione si el Plan de Estudios vigente contiene todos los programas completos (cartas programáticas) de las asignaturas (o unidades de aprendizaje) que lo conforman.

Describa en qué sentido la estructura y diseño de los programas de las asignaturas corresponden al Modelo Educativo de la IES y presentan un formato homogéneo, bibliografía actualizada, suficiente y pertinente, así como la descripción de las formas de evaluación.

Describa los mecanismos que utiliza la modalidad para monitorear, evaluar y mejorar los resultados de aprendizaje en el cumplimiento de los programas de las asignaturas.

Especifique que figura del personal académico y/o profesional responsable de la elaboración de los programas de asignaturas y los resultados de la aplicación de los mecanismos de evaluación en su cumplimiento.

Refiera las formas bajo las cuales se pueden sustanciar o modificar los contenidos de los programas sin necesidad de esperar una reforma o modificación al Plan.

3.5. Contenidos

3.5.1. Competencias cognitivas, emotivas e instrumentales; creatividad y pensamiento crítico y matemático.

Explique si el Plan de Estudios vigente propicia las competencias de pensamiento lógico y crítico, la competencia cognitiva, las capacidades creativas y de argumentación, investigación, aprendizaje autónomo, análisis y síntesis, trabajo independiente y colaborativo, toma de decisiones y comunicación asertiva; así como otras habilidades instrumentales en el uso de las TIC, el trabajo en red, la interactividad y la generación de nuevo conocimiento.

3.5.2. Manejo de un segundo idioma.

Mencione si el Plan de Estudios contempla la instrucción y el uso de un segundo idioma además del propio. Especifique el impacto que tiene una segunda lengua en la formación del estudiante ante los nuevos retos profesionales en el mundo global, o en su caso la incorporación y comprensión de lenguas indígenas.

Describa los apoyos en materiales, instrumentos, bases de datos, recursos digitales con los que se cuenta para el acompañamiento del aprendizaje, comprensión y manejo de una segunda lengua. Cómo se fomenta, registra y evalúa su aprovechamiento.

3.5.3. Contenidos que favorecen la cultura de la sostenibilidad y la interculturalidad.

De manera transversal, el Plan de Estudios incorpora asignaturas y contenidos que fortalecen la cultura de la sostenibilidad e interculturalidad, como parte de la formación que requiere todo profesionista en un mundo globalizado y con mayor responsabilidad ambiental.

3.5.4. Contenidos que favorecen la cultura de la paridad y equidad de género.

De manera transversal, el Plan de Estudios incorpora asignaturas y que favorecen la cultura de la paridad y equidad de género.

3.6. Servicio Social

3.6.1. Prestación del servicio social.

Mencione si el servicio social tiene valor crediticio en el Plan de Estudios o en su caso si se considera únicamente un requisito de titulación y si opera en función del perfil de egreso y/o del beneficio social.

Describa los mecanismos de supervisión por parte del PE, para garantizar que la prestación del servicio cumpla con la normatividad señalada por la IES, a fin de que el estudiante responda a las necesidades del contexto social y complemente su formación integral.

Presente un listado del número de convenios suscritos y vigentes por instituciones que demandan el servicio social (instituciones públicas, privadas y de interés social, entre otras) con el nombre, fecha del convenio y áreas de realización. Señale también, cuáles son los mecanismos para ampliar o proponer la incorporación de nuevas instituciones.

3.7. Evaluación y Actualización

3.7.1. Vigencia y evaluación periódica del Plan de Estudios.

Mencione la normatividad, procedimientos y mecanismos de la IES para la actualización, modificación o reforma del Plan de Estudios. Especifique el periodo que cubre y los mecanismos e instrumentos que intervienen.

Mencione las formas de participación de la comunidad en el proceso de actualización del Plan de Estudios (órganos colegiados, tutores, asesores, estudiantes, egresados y empleadores), especialistas curriculares externos o adscritos a la institución. Indique si existe realimentación académica con los sectores público, social y productivo del entorno, para alentar o incentivar la permanencia o mejora del Plan de Estudios.

Explique las modificaciones y diferencias con respecto al Plan de Estudios anterior y/o en su caso, con la propuesta de un nuevo Plan. Presente un cuadro comparativo que indique las diferencias entre el Plan de Estudios anterior y el Plan vigente o en su caso, el proyecto de un nuevo Plan de Estudios.

En caso de un proyecto de Plan de Estudios que sustituya al actual, indique el avance del documento y en qué instancia de aprobación se encuentra para su formalización e implementación.

Presente una tabla de equivalencias por asignatura que compare el anterior Plan de Estudios con el actual, e integre la aprobación concedida por las instancias que corresponda.

3.8. Difusión

3.8.1. Estrategias de difusión del Plan de Estudios.

Mencione las estrategias de difusión del Plan de Estudios que realiza el PE entre la comunidad académica, estudiantil, instituciones u organismos de los sectores productivo y social, así como de los aspirantes que pretenden ingresar a la licenciatura. Especifique los mecanismos de difusión que aplica el PE como son: página web, curso de inducción, medios de comunicación impresos, campañas en instituciones de nivel medio superior que incluyen conferencias, participación en exposiciones profesiográficas y trípticos, entre otros.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

4. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.1. Marco Normativo para la Evaluación del Aprendizaje

4.1.1. Marco Normativo para la evaluación del aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal.

Mencione la normatividad de la IES que regula el proceso de evaluación del aprendizaje y especifique su congruencia con el Modelo Educativo institucional.

4.2. Métodos y Técnicas para la Evaluación del Aprendizaje.

4.2.1. Procedimientos y técnicas para evaluar el conocimiento (o en su caso capacidades o competencias) y habilidades.

Mencione cómo se elaboran y revisan los contenidos de las asignaturas en las plataformas para el trabajo en línea. Señale qué plataforma se utiliza, así como el tipo de materiales que se les proporcionan a los alumnos en cada asignatura. Explique quién, cuándo y cómo se evalúa el diseño del curso y los recursos que emplea.

Señale cómo opera el sistema de evaluación del aprendizaje (métodos, instrumentos y mecanismos), para valorar el aprendizaje de los conocimientos o competencias y habilidades obtenidos por el estudiante a lo largo de su carrera.

Especifique los procedimientos y mecanismos de evaluación del aprendizaje (exámenes parciales o finales escritos, evaluaciones orales, informes de lectura o de estudio, trabajos de investigación, exámenes departamentales, exámenes de titulación, estudios de caso u otros). Explique cuáles son los procedimientos que utiliza el PE para evaluar la modalidad en cuanto a: la periodicidad; la calificación mínima de aprobación, el número de oportunidades para acreditar una asignatura; el tiempo máximo para cubrir el número de créditos; las sanciones disciplinarias; los responsables del control de la evaluación (departamentos, colegios, academias, entre otros).

Indique cómo se evalúan los resultados de aprendizaje a partir de los métodos y técnicas que operan en el proceso de aprendizaje: evaluación diagnóstica, entre pares (estudiantes) y sumativa, con base en los objetivos, las competencias, la autoevaluación de los alumnos y la evaluación del profesor. Especifique los procedimientos para evaluar el aprendizaje en los distintos espacios de interactividad, a través de los distintos instrumentos de las TIC.

Señale de qué manera los alumnos son informados en cada una de sus asignaturas acerca de los procedimientos y criterios de evaluación de su rendimiento escolar.

Mencione si el PE aplica indicadores para la evaluación del aprendizaje de acuerdo con estándares de educación superior nacional y/o internacional certificados (por IES, agencias certificadoras u organismos internacionales) o generados con base en la comparación de modelos educativos implementados en otras IES.

4.2.2. Uso de la tecnología en la evaluación del aprendizaje.

Especifique si el Programa Educativo tiene implementado lineamientos y guías que normen el Diseño Instruccional y precisen las formas de evaluación del aprendizaje, los requisitos y características de las entregas de los productos, entre otros y si estos son del pleno conocimiento de los alumnos y del personal académico y profesional.

Precise qué mecanismos de evaluación aplica el Programa Educativo para valorar los siguientes aspectos:

- El proceso de construcción de conocimiento
- El planteamiento y resolución de problemas
- La aplicación de principios
- La interacción con compañeros
- El comportamiento ético
- El ritmo de estudio
- La distribución del tiempo para el proceso de enseñanza y de aprendizaje
- La presentación de exámenes parciales o finales, con carácter sumativo (exámenes escritos, interrogatorios, informes de lectura o estudio, trabajos de investigación, entre otros).

Enliste las herramientas que aplica el PE para la evaluación del aprendizaje, por ejemplo: foros colaborativos asincrónicos a través de preguntas de estudios de caso; *open class* con base en cuestionarios e interacción en forma sincrónica y/o asincrónica, trabajos finales, entre otros.

Describa el sistema de seguridad y autenticidad de la evaluación en línea que brinde confiabilidad en la valoración de los procesos y productos de su aprendizaje.

Mencione los mecanismos mediante los cuales el personal de apoyo que interviene en el proceso de enseñanza contribuye en la elaboración de los instrumentos de evaluación; su aplicación y calificación; la supervisión y evaluación del proceso, así como la revisión y actualización de los reactivos e instrumentos.

4.2.3. Evaluación de los métodos y técnicas de investigación.

Describa los procedimientos que el PE implementa para evaluar los métodos y técnicas de investigación, de campo y documentales, en el transcurso de la carrera.

Señale la forma en que estos conocimientos son evaluados en los procesos sincrónico y asincrónico del aprendizaje.

4.2.4. Exámenes de diagnóstico o departamentales.

En caso de aplicarse, explique los criterios para el diseño de los exámenes departamentales y cuál es la estrategia didáctica claramente establecida en la currícula, tendiente a lograr el aprendizaje y generar certidumbre en los estudiantes.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

5. FORMACIÓN INTEGRAL

5.1. Actividades Extracurriculares

5.1.1. Actividades extracurriculares para una formación integral.

Describa el sistema de formación integral de la IES y cuáles son las actividades extracurriculares que realiza el PE o aquellas que benefician la formación de los alumnos de este PE. Especifique su vinculación con el Plan de Estudios, el Plan de Desarrollo Institucional y el Modelo Educativo de la IES.

5.1.2. Actividades de desarrollo de emprendedores y cultura del emprendimiento.

Mencione si el Programa Educativo cuenta con un programa de desarrollo de emprendedores y fomenta la cultura del emprendimiento. En caso afirmativo, explique cómo se incorpora el PE a los proyectos de emprendimiento que propicia la IES, tanto nacionales como internacionales y describa cómo el programa de emprendedores o similares tiene impacto en la formación integral de los estudiantes. Mencione si el PE cuenta con estudios o diagnósticos de empleadores que detecten las necesidades o demandas del perfil del egresado en el mercado laboral y en el sector académico.

Señale cuenta con estudios o diagnósticos de empleadores que detecten las necesidades o demandas del perfil del egresado en el mercado laboral y en el sector académico.

5.1.3. Programas de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Exponga cuáles son los programas y estrategias de la IES y del Programa Educativo para que los estudiantes de la modalidad tengan acceso al desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas en espacios físicos en sus lugares de residencia mediante la firma de convenios o acuerdos institucionales o en espacios virtuales. De no existir, explique las limitaciones existentes para ello.

Indique cómo realiza el PE la promoción para que los estudiantes se incorporen y participen en las actividades culturales, deportivas y recreativas sustantivas para su formación.

5.1.4. Programas de fortalecimiento a la cultura de la paridad y equidad de género.

La IES cuenta con un protocolo para la atención de casos de violencia de género, el cual es ampliamente difundido y conocido por la comunidad universitaria.

Asimismo, ha creado una instancia específica especializada para la atención y seguimiento de los casos de violencia de género.

La institución fomenta una cultura de la paridad de género en la contratación del personal docente y administrativo.

En toda comunicación, el PE debe privilegiar el lenguaje incluyente y no sexista, haciendo uso de nombres abstractos o sustantivos colectivos, con la finalidad de fomentar una imagen equitativa y no estereotipada de las personas.

De manera periódica, la institución programa actividades académicas dirigidas a toda la comunidad universitaria, que abordan los temas y problemas vinculados con la paridad y equidad de género.

5.1.5. Programas de fortalecimiento a la cultura de la sustentabilidad.

La IES cuenta con una unidad interna encargada de promover la sustentabilidad y conservación del medio ambiente en el ámbito universitario. Asimismo, presenta protocolos para el manejo adecuado de residuos, uso responsable de recursos, tales como el agua y la energía eléctrica, así como el desarrollo de programas de reciclaje.

De manera periódica, la institución lleva a cabo actividades académicas dirigidas a toda la comunidad universitaria, que abordan los temas y problemas vinculados con la sustentabilidad y conservación del medio ambiente.

5.2. Orientación profesional, psicológica y servicios médicos

5.2.1. Orientación profesional e inducción al campo laboral.

Mencione si existe un Programa de Orientación Profesional propio de la IES para encausar a los estudiantes, por su perfil y sus intereses, al ámbito laboral y académico. En caso afirmativo, mencione las actividades institucionales que lo integran (presenciales o en línea); los responsables en el Programa Educativo, así como su cobertura.

Mencione si se garantiza en los estudiantes la adquisición de habilidades y competencias en expresión oral y socio-colaborativas, liderazgo, comunicación asertiva, entre otras.

5.3. Orientación psicológica y servicios médicos

5.3.1. Orientación psicológica y desarrollo de habilidades para la Vida.

Indique si la IES cuenta con programas de prevención de actitudes de riesgo, desarrollo de habilidades para la vida y resolución de problemas puntuales de aprendizaje. Describa la operación y el uso de estos servicios al interior del PE.

Mencione si los estudiantes del Programa Educativo en la modalidad tienen acceso a programas de intervención psicológica.

5.3.2. Atención médica y desarrollo de una cultura de la salud.

Mencione si el PE cuenta con servicios médicos para los estudiantes de la modalidad, así como campañas de salud física y mental que informen a los alumnos sobre sus derechos y el desarrollo de una cultura de la salud.

Especifique si los estudiantes del Programa Educativo en la modalidad tienen acceso a dichos beneficios.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

6.1. Plataforma educativa y sitio Web

6.1.1. Funcionamiento y accesibilidad de la estructura tecnológica para el apoyo al aprendizaje.

Explique la efectividad de la plataforma tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Describa si el sitio web es adecuado a las necesidades del Programa Educativo en cuanto a accesibilidad de los multidispositivos, así como la funcionalidad de los puntos de acceso a la plataforma educativa.

Especifique cómo opera el aseguramiento de la disponibilidad y buen desempeño de la infraestructura de telecomunicaciones y cómputo. Mencione si cuenta con una certificación externa y protocolos de seguridad que avalen la calidad y la privacidad de la información de la institución y de los usuarios. Describa la compatibilidad de la plataforma tecnológica con otras aplicaciones externas, repositorios y bases de datos.

Mencione si existen licencias para las producciones propias, de derecho de uso y esquemas de software libres. Enuncie otro tipo de licencias, sus características y pertinencia de la plataforma educativa para cumplir con el modelo educativo.

Señale las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica que permiten la interacción docente-alumno, alumno-alumno y alumno-IES.

6.2 Tutorías

6.2.1. Programa de tutorías y orientación académica.

Mencione si existe un programa de tutorías en esta modalidad. En caso afirmativo, exponga la normatividad de la IES en que se sustenta.

Especifique el tipo de asistencia tutorial que reciben los estudiantes del PE desde su ingreso hasta el término de su formación. Enuncie el número de profesores que participan (PTC y aquellos PA, adjuntos o pares interesados).

Indique cuales son los reconocimientos y apoyos (remuneraciones, entre otros) que recibe el tutor en el desempeño de su función.

Presente una lista con los nombres y el número de profesores que ha tomado cursos de capacitación para participar en el programa de tutorías. Especifique si estos cursos son formativos en las áreas cognitiva, psicoafectiva, social y ética, con una

visión preventiva y si los tutores reciben algún tipo de estímulo por el ejercicio de esta actividad.

Presente la cobertura de tutorados que tiene bajo su responsabilidad cada tutor, así como el tipo de tutorías y si son individuales, grupales o mixtas.

6.3. Asesoría Académica

6.3.1. Asesoría pedagógica y/o disciplinaria para el aprendizaje en línea.

Mencione si el Programa Educativo desarrolla la función de la asesoría pedagógica en el diseño de las experiencias de aprendizaje del PE. En caso afirmativo, mencione la normatividad y las políticas institucionales que regula la actuación de la figura de asesor pedagógico.

Describa las funciones del asesor pedagógico de acuerdo con el perfil requerido y su congruencia con el Plan de Estudios. Indique el tiempo que dedica el asesor pedagógico al desempeño de estas funciones de aprendizaje en línea.

Señale la adscripción del asesor pedagógico en la estructura orgánica funcional de la IES.

6.3.2. Asesoría Disciplinar

Mencione si el Programa Educativo desarrolla la función de la asesoría disciplinar en el diseño de las experiencias de aprendizaje del PE. En caso afirmativo, mencione la normatividad y las políticas institucionales que regula la actuación de la figura.

Describa las funciones del asesor disciplinar de acuerdo con el perfil requerido y su congruencia con el Plan de Estudios. Indique el tiempo que dedica el asesor disciplinar al desempeño de estas funciones de aprendizaje en línea.

Señale la adscripción del asesor disciplinar en la estructura orgánica funcional de la IES.

6.3.3. Diseño Instruccional.

Mencione si el Programa Educativo desarrolla la función de diseñador instruccional en el diseño de las experiencias de aprendizaje del PE. En caso afirmativo, mencione la normatividad y las políticas institucionales que regula la actuación de la figura.

Describa las funciones del diseñador instruccional de acuerdo con el perfil requerido y su congruencia con el Plan de Estudios. Indique el tiempo que dedica al desempeño de estas funciones de aprendizaje en línea.

Señale la adscripción del diseñador instruccional en la estructura orgánica funcional de la IES.

En caso de que el Programa Educativo no cuente con un diseñador instruccional, explique quién y cómo realiza el desarrollo educativo en cuanto a las innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje: contenido y referencias bibliográficas.

6.4. Servicios de información

6.4.1. Servicios de información y consulta de materiales didácticos.

Describa cuáles son las características y el nivel de funcionalidad de los servicios de la infraestructura tecnológica y la consulta de los materiales didácticos en formato electrónico.

Describa la disponibilidad de los materiales didácticos y especifique si son materiales de consulta, descarga, imprimibles o compatibles en múltiples dispositivos.

Mencione si se cuenta con sitios certificados.

Describa cómo acceden los alumnos a la bibliografía de los cursos.

6.4.2. Servicios de atención a usuarios.

Explique los servicios de asesoría tecnológica que brinda el Programa Educativo a los docentes y alumnos para utilizar la plataforma educativa, como son: tutoriales, manuales, chats, asesoría telefónica, etc.

Indique si el PE cuenta con un espacio de atención de dudas y/o quejas de los usuarios de los servicios (estudiantes y personal académico). En caso afirmativo, describa los enlaces y los procedimientos que aplica para el desahogo de esta función.

6.5. Servicios para personas con discapacidad

6.5.1. Herramientas tecnológicas para la inclusión de personas con discapacidad.

Describa las herramientas disponibles para personas con algún tipo de discapacidad (auditiva, motora o visual). Mencione si la plataforma educativa cuenta con la opción de: lector de pantalla, navegador de voz, ampliación de tamaño de fuente, contraste de color de texto y fondo, entre otras herramientas.

6.6. Biblioteca digital.

6.6.1. Accesibilidad a la biblioteca digital y suficiencia de material.

Mencione si la biblioteca digital cuenta con un eficiente sistema de acceso y consulta vía internet que responda a las necesidades del PE (número de títulos de la bibliografía básica, recomendada, y su disponibilidad).

Indique las formas de consulta del acervo bibliográfico y los servicios bibliotecarios proporcionados por la institución, independientemente de su ubicación geográfica y del momento en que se haga su consulta.

Señale si han incrementado y modificado gradualmente los títulos correspondientes al material bibliográfico del Programa Educativo, así como la correspondencia entre la actualización y suficiencia del material bibliográfico.

Describa los tipos de enlaces que utiliza el PE para inserción de materiales didácticos.

Indique si el PE cuenta con sistemas de acceso para el registro de demanda y disponibilidad a redes nacionales e internacionales de información.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

7.1. Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social

7.1.1. Vinculación con sectores productivos a nivel local, nacional y del extranjero.

Mencione los convenios y/o acuerdos que mantiene la IES con instituciones públicas y/o privadas nacionales y del extranjero, así como asociaciones profesionales, organizaciones colegiadas, organizaciones civiles y sociales, afines al perfil de egreso de los estudiantes del PE. Presente un listado, por nombre de la institución, descripción de la actividad o programa (prácticas de campo y profesionales, servicio social, movilidad e intercambio, entre otros), número de alumnos que han sido beneficiados con dichos programas y fecha de su vigencia.

Señale si la Unidad y/o el PE contemplan la existencia de un consejo o comité de vinculación integrado por representantes de organismos públicos, privados y sociales, incluso posibles empleadores, para establecer redes y/o actividades de colaboración.

Enliste las acciones de vinculación llevadas a cabo en los últimos cinco años para ampliar los espacios donde los alumnos puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales.

Mencione los convenios nacionales e internacionales que permitan el reconocimiento de una doble titulación.

7.1.2. Establecimiento de redes académicas o sociales, nacionales e internacionales.

Mencione si el PE mantiene redes de colaboración con organismos nacionales (SEP, ANUIES, FIMPES, IES públicas y privadas, entre otros) e internacionales (OCDE, UNESCO, PNUMA, UDUAL, entre otras). En caso afirmativo describa los tipos de proyectos de colaboración y su impacto en la actualización en los contenidos del Plan de Estudios y en la formación integral del estudiante.

Mencione los resultados de la participación de los profesores adscritos al Programa Educativo en las redes de investigación nacionales e internacionales.

7.1.3. Responsabilidad social.

La IES cuenta con programas de responsabilidad social que incorporan medidas que permiten mejorar su contribución para una sociedad más justa y sostenible, al atender a grupos vulnerables y minoritarios, a través de las áreas de gestión, docencia, investigación y extensión.

7.2. Vinculación con Egresados

7.2.1. Programas y estudios de seguimiento a egresados.

Mencione si el PE contempla el seguimiento de egresados. En caso afirmativo especifique cómo opera y qué mecanismos aplica a fin de obtener información estadística, retroalimentación a los procesos de enseñanza-aprendizaje y vinculación efectiva.

Especifique si la información documentada permite medir la pertinencia del PE y del perfil de egreso, constituir una base de datos para el aseguramiento de estudios de egresos, modificaciones al Plan de Estudios y diagnósticos para cursos de capacitación y actualización permanente a los egresados.

Indique si el PE mantiene vinculación y acciones de seguimiento con los egresados que ejercen la profesión en el extranjero.

Indique si el PE mantiene vinculación y acciones de seguimiento con empleadores (estudio de Empleadores).

Mencione si cuenta con un estudio de empleabilidad de sus egresados y sus resultados.

7.3. Bolsa de Trabajo

7.3.1. Impacto y alcances de los servicios de la bolsa de trabajo Institucional de la Unidad y/o del PE.

Mencione si el Programa Educativo tiene acceso a una bolsa de trabajo institucional, de la Unidad y/o propia. En caso afirmativo, mencione los mecanismos de disponibilidad y efectividad para la contratación de los egresados del PE.

Presente estadísticas de alumnos y egresados que han hecho uso de la bolsa de trabajo de la IES, de la Unidad y/o del PE y que han logrado su incorporación al sector productivo, social y académico.

Mencione si los egresados cuentan con asesoría del PE sobre las actividades que se programan en la modalidad a distancia y que buscan promover el conocimiento del mercado laboral, social y académico.

7.4. Educación Continua y Extensión

7.4.1. Programa de educación continua y actividades de extensión locales, nacionales y del extranjero.

Describa las actividades de educación continua y extensión propias de la licenciatura y que estén vinculadas a la modalidad a distancia y su pertinencia en el contexto local, regional e internacional.

Presente una lista de los cursos, talleres, seminarios, diplomados, entre otros, tanto de educación continua como de extensión donde especifique el nombre del evento, a quién estaba dirigido (egresados, estudiantes, instituciones o público en general) y tiempo de duración.

Especifique si existen un programa de actualización en su formación para los egresados del PE.

Mencione si participan como instructores o facilitadores los integrantes del personal académico y profesional en los programas de educación continua y extensión que imparte la IES, la Unidad y/o el Programa Educativo, ya sea de manera interna o en colaboración con instituciones del sector productivo, social o académico.

Precise el impacto de los resultados de los programas de educación continua y extensión para la toma de decisiones y la aplicación de mejoras de manera regular y permanente.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

8. INVESTIGACIÓN

8.1. Normatividad para la Investigación

8.1.1. Normatividad y pertinencia de la investigación institucional.

Mencione la normatividad que regula y fomenta la investigación en la IES, así como las políticas y los criterios para su desarrollo.

Especifique si existe un reglamento de investigación que aplica el Programa Educativo en la modalidad a distancia.

8.2. Líneas y proyectos de investigación.

8.2.1. Líneas de investigación vinculadas al Plan de Estudios.

Describa el desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA) en los que participa el personal académico con docencia en el PE en los últimos cinco años. Describa los avances al respecto y los retos que se enfrentan. Elabore un cuadro sintético que incluya el nombre del CA, nombre del profesorado con actividad docente en el PE, grado de consolidación (en formación, en consolidación y consolidado) y las fechas que avalan el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y las líneas de investigación que desarrollan.

Explique si las políticas institucionales permiten a los participantes de los CA disponer de tiempo suficiente para ejercer esta actividad otorgándoles el apoyo mediante la descarga académica.

Precise la forma en que operan los CA (colegiada, o en equipo) y cómo vinculan los productos de sus investigaciones a los contenidos del Plan de Estudios.

8.2.2. Líneas y proyectos de investigación vinculadas al Plan de Estudios.

Explique la congruencia entre las líneas y proyectos de investigación en los que participan los profesores con el Plan de Estudios de la licenciatura.

Presente una relación de los proyectos y/o programas donde participan los profesores adscritos al PE y el tiempo que le dedican no sólo en horas/semana/mes, sino la duración total de estos.

8.2.3. Proyectos de investigación vinculados con el sector público, privado y social.

Mencione si el PE realiza proyectos de investigación que propician lazos de colaboración entre los sectores público, privado y social, a nivel nacional e

internacional. Describa en qué consisten y el impacto en la investigación aplicada y en la comprensión de conocimiento teórico.

Mencione si las actividades académicas han dado por resultado el registro de patentes de metodologías o procesos, políticas públicas, intervenciones o análisis prospectivos.

8.3. Recursos para la investigación

8.3.1. Recursos financieros en apoyo a los proyectos de investigación.

Mencione cuáles son las fuentes de recursos financieros que apoyan el desarrollo de la investigación en el PE (proyectos, cuerpos académicos, publicaciones, seminarios, congresos, diplomados, posgrados, entre otros).

Especifique si el financiamiento es interno o externo a la IES, su procedencia y si estos recursos financieros obedecen a solicitudes de proyectos por parte de los sectores público, privado o social o de manera individual por el líder o los responsables del proyecto.

Señale el monto total de recursos financieros que recibe el PE desagregado en actividades o rubros específicos de la asignación económica. Así como otros apoyos tecnológicos y humanos destinados al desarrollo de la investigación en el PE.

8.3.2. Participación de profesores y estudiantes en los proyectos de investigación.

Mencione las políticas institucionales que involucran al personal académico y a los alumnos del PE en proyectos o actividades de investigación, así como el tiempo dedicado a la mismas en las cargas académicas.

Indique si el Programa Educativo interactúa con profesores investigadores de la IES, especifique el impacto de su colaboración en el fortalecimiento de la investigación en la modalidad a distancia. Señale si estas se realizan con descargas académicas del área de su adscripción, modalidad presencial o en línea.

Mencione si existen actividades, de acuerdo con la modalidad, que fomenten procesos tales como: investigar, seleccionar, analizar, sintetizar, evaluar y contrastar información congruente con los objetivos y contenidos de los proyectos de investigación.

Presente un cuadro sintético que considere: el nombre y número de alumnos que participan en un proyecto de investigación; el nombre del proyecto; el nombre del

investigador al que apoyan; el periodo escolar en el que desarrollan la investigación; así como el tipo de estímulo que reciben.

8.4. Productos y Difusión de la Investigación.

8.4.1. Políticas de edición, publicación y programas de promoción e intercambio de productos de la investigación.

Mencione las políticas y criterios institucionales de edición, publicaciones y programas de promoción e intercambio de productos de investigación realizados por profesores, tutores o asesores del PE (publicaciones en revistas indexadas, libros, artículos, entre otros) y que tanto favorecen en la productividad de la investigación en la modalidad a distancia.

Indique los mecanismos de infraestructura en línea para la difusión, edición en línea y publicación de los resultados de los proyectos y actividades de investigación.

Elabore una tabla de productividad académica por profesor que contemple, nombre del profesor y tipo de producto (libros, artículos, ponencias, manuales, entre otros). Especifique en la misma relación, el nombre de la editorial, el arbitrio de la publicación nacional o internacional, en caso de publicaciones electrónicas, mencione si estas son arbitradas y cuentan registros

8.5. Impacto de la investigación.

8.5.1. Pertinencia de la investigación.

Mencione cuál es el impacto de la investigación realizada por profesores adscritos al Programa Educativo y si la IES cuenta con algún instrumento de medición para estos efectos.

Indique qué investigaciones realizadas por el personal académico del PE han impactado en el Plan de Estudios (temario de asignaturas, estructura curricular, bibliografía de programas de asignatura, entre otros).

Especifique si alguna de las investigaciones realizadas por el personal académico del PE ha recibido algún reconocimiento de alguna entidad pública, del sector productivo, o de la sociedad civil, por sus aportes a la solución o divulgación de los problemas. Especifique de qué investigación se trata, el nombre del o los participantes, así como el tipo de reconocimiento otorgado.

8.6. Producción de materiales didácticos

8.6.1. Elaboración de materiales didácticos.

Mencione las políticas y la reglamentación institucional que orienta y regula el proceso de producción de materiales didácticos en formato electrónico, así como su metodología.

Indique si se lleva a cabo investigación que dé por resultado productos específicos para el PE.

Explique la política de protección intelectual y el cumplimiento de la ley de derechos de autor en torno a los materiales didácticos elaborados en formato electrónico.

Describa las características técnicas y de diseño de los materiales didácticos (tipo de documento, formato, blogs, videos, e-books, tutoriales, etc.).

Mencione los usos y accesibilidad de los materiales didácticos destacando si son materiales de consulta, descarga, imprimibles o compatibles en múltiples dispositivos.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

9.1. Infraestructura y Recursos Tecnológicos

9.1.1. Infraestructura y plataforma tecnológica.

Mencione la normatividad y las políticas institucionales con que opera la plataforma y los recursos tecnológicos a fin de regular los procesos y garantizar la efectividad de la interacción a distancia entre el personal académico y los estudiantes. Describa cómo opera el sistema de manera sincrónica y asincrónica de acuerdo con las especificidades del Programa Educativo y del Modelo Educativo.

Especifique cuáles son los espacios de trabajo virtuales disponibles para el personal académico y profesional.

Describa la disponibilidad de los espacios virtuales para los estudiantes y el personal de la planta académica.

Mencione si el PE realiza estudios de confiabilidad y usabilidad de los sistemas tecnológicos (plataforma de aprendizaje, administrativa, correo electrónico, salas de videoconferencias, entre otros) a usuarios. Agregue los resultados y su impacto en la mejora continua.

Mencione si la infraestructura de telecomunicaciones es suficiente y adecuada a las demandas de los estudiantes y personal académico.

Especifique si la plataforma tecnológica responde a las necesidades de comunicación e información del Sistema de Control Escolar.

Mencione si la infraestructura tecnológica cuenta con un soporte de respaldo profesional que opera de manera continua.

Mencione los sistemas de software disponibles para la modalidad a distancia, el número de conexiones simultáneas y el test de integridad.

9.1.2. Instalaciones, equipo de cómputo, laboratorios, talleres, áreas audiovisuales disponibles para la modalidad a distancia.

Mencione si el PE dispone de espacios físicos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tales como: aulas, salas, laboratorios, talleres, salas audiovisuales, equipo de cómputo. Especifique la ubicación de estos espacios, la disponibilidad, el estado físico y de uso. En caso de que el PE tenga convenios y/o acuerdos interinstitucionales que permitan el acceso a los espacios físicos señalados, describa las características de estos. Especifique si las instalaciones con las que

cuenta el PE, están acondicionadas para atender las necesidades de las personas que presentan alguna discapacidad, como lo son rampas de acceso, elevadores, señalización táctil y visual, así como sanitarios accesibles, así como un sistema bibliotecario para personas con deficiencia visual y/o auditiva.

Describa el equipo de cómputo actualizado y disponible para la planta académica, personal de apoyo académico y alumnos que lo soliciten.

Presente en una lista los espacios físicos, material didáctico y de apoyo, equipo electrónico, entre otros, disponibles para el uso por parte del PE.

Señale las mejoras en los últimos cinco años, en cuanto a la adquisición de equipo e infraestructura y telecomunicaciones.

9.1.3. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y recursos tecnológicos.

Mencione si existe un programa específico de mantenimiento, abastecimiento, custodia y suministro que atienda de manera oportuna la conservación y operatividad de la plataforma y los recursos tecnológicos del PE. En caso afirmativo, describa los protocolos o procesos que garanticen el mantenimiento preventivo y correctivo de contingencias en la plataforma digital, así como para recuperar información de los servicios tecnológicos.

Señale si se cuenta con un sistema de protección civil con señalamientos adecuados, con normas de seguridad que permitan reducir al mínimo las incidencias de riesgo a la comunidad, así como protocolos para hacer frente a emergencias.

9.1.4 Bioseguridad e Higiene.

En caso de que el PE haga uso de espacios físicos, mencione si se cuenta con un protocolo institucional que tiene como fin evitar el riesgo a la salud y el medio ambiente, a razón de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades. Especificar las medidas sanitarias para la atención del SARS-CoV-2.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

10.1. Marco Normativo

10.1.1. Marco normativo institucional y propios de la Unidad y del PE.

Presente una relación del marco normativo que regula todas las actividades de la IES, por Ley y/o reglamento, precisando la fecha de emisión, modificaciones o última reforma.

Mencione si la Unidad y/o el PE tienen la facultad de proponer reglamentos internos que normen sus actividades específicas. En caso afirmativo presente una relación de los documentos normativos con su validación oficial y fecha de emisión.

Ejemplo: Reglamentos, manuales de organización y procedimientos, perfiles de puestos, entre otros.

Especifique si la comunidad académica que participa en la modalidad tiene conocimiento de la normatividad institucional y de la propia de la modalidad.

10.2. Organización

10.2.1. Inserción del PE en la estructura orgánica y funcional de la IES.

Describa la ubicación de la adscripción del PE en la estructura orgánica y funcional de la Unidad y/o Dependencia, o en su caso en el organigrama de la IES.

Explique la forma en que el PE estructura y organiza sus funciones, quiénes son los responsables de su gestión y cuál es el perfil requerido (según sea el caso: unidad y/o departamento, coordinación del PE, secretaría académica, tutorías, servicio social, prácticas, investigación, educación continua, biblioteca, administración y contabilidad, entre otras).

10.2.2. Participación colegiada en órganos de decisión académico-administrativa.

Mencione los órganos o cuerpos colegiados que operan en la IES, su ubicación, composición y normatividad.

Explique los mecanismos de participación de la comunidad estudiantil y académica del PE en el trabajo colegiado.

Indique la forma en que se registran los acuerdos, así como los medios de difusión que emplean los órganos colegiados para el conocimiento de sus representados (actas, minutas, asambleas, gacetas etc.)

10.2.3. Recursos humanos académicos/administrativos, de apoyo y servicios.

Describa el marco normativo institucional en el cual se organizan las funciones y se precisan las atribuciones del personal académico-administrativo, de apoyo y servicios que opera en el PE (manual de organización y procedimientos, perfil de puestos).

Especifique si el PE dispone de suficiente personal administrativo y técnicos que mantengan operando la plataforma educativa para el buen funcionamiento de las herramientas tecnológicas del aprendizaje, como son: conferencias, transmisión de audios y videos en línea, el uso de videotecas, comunidades virtuales, entre otros, para lo cual deben contar con el correcto funcionamiento, con recursos multimedia, y la correcta conexión y operación de la plataforma.

Señale los mecanismos de evaluación de su desempeño, los apoyos institucionales para capacitación, estímulos y reconocimientos.

10.3. Planeación, Información y Evaluación

10.3.1. Planeación de la IES, la Unidad y/o el PE.

Mencione si la conducción, tanto de la Institución como de la Unidad y/o del PE, se sustenta en planes de desarrollo a largo, mediano y corto plazo, alineados entre sí.

Describa la vinculación entre los elementos programáticos (Misión, Visión y Objetivos Estratégicos) de la IES con la Unidad y/o el PE. Estos elementos, son difundidos entre la comunidad.

Señale los mecanismos de evaluación y seguimiento que operan en la IES para observar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo. Presente en el archivo de anexos los informes anuales de la gestión académico-administrativa y financiera de la unidad y/o del PE en los últimos tres años.

10.3.2. Sistema de información para la autoevaluación periódica de la gestión.

Mencione la interacción que mantiene el Programa Educativo con el sistema de información de la IES para la evaluación periódica de la gestión académico-administrativa.

Como parte del sistema de información institucional, mencione el tipo de información que debe suministrar el PE a las instancias correspondientes sobre los resultados de su gestión académica-administrativa.

Mencione si el PE cuenta con un sistema de evaluación y de aseguramiento de la calidad, que le permiten la elaboración de autodiagnósticos a fin de obtener dictámenes o certificados de acreditación emitidos por organismos nacionales o internacionales.

Mencione si la Unidad y/o PE tienen reconocimientos de calidad en los procesos administrativo y en la gestión de la modalidad a distancia (ISO u otros).

10.4. Recursos financieros

10.4.1. Políticas institucionales en la rendición de cuentas y transparencia.

Explique de manera general la normatividad, los mecanismos y procedimientos institucionales para la rendición de cuentas y las políticas de transparencia con relación a la formulación, asignación, distribución y control de recursos financieros asignados a la Unidad y al PE. Especifique la consistencia de estos compromisos en los procesos de planeación, programación y presupuestación.

10.4.2. Elaboración colegiada del presupuesto asignando a la Unidad y al PE.

Explique los procedimientos para la formulación y asignación del presupuesto y la planeación a la que responde. Anexe el Programa Operativo Anual de los cinco últimos ejercicios.

Describa la participación de la Unidad y/o el Programa Educativo en la elaboración del POA y si este se realiza de manera incluyente y colegiada entre las autoridades responsables del PE. Especifique la suficiencia de este.

10.4.3. Fuentes de financiamiento internas y externas.

Mencione las fuentes de financiamiento internas -ordinario o extraordinario-. Describa los ingresos obtenidos a través del POA, de la prestación de servicios de educación continua, centros de idiomas, consultorías, seminarios de titulación, donativos, entre otros.

Especifique cuáles son las fuentes de financiamiento externas provenientes de recursos federales, estatales o municipales, subsidios de otras instituciones, financiamiento por parte de CONACYT y el PIFI, entre otros.

Anexe un cuadro donde se especifiquen los montos y las fuentes de financiamiento (ingresos asignados a la Unidad y/o al PE en los últimos cinco años).

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales. A.C.

Consejo Directivo 2019-2021:

Dra. Karla Valverde Viesca. Presidenta.

Dra. Martha Singer Sochet. Tesorera.

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez. Secretario Propietario.

Mtra. Hilda Aburto Muñoz. Vocal.

Mtro. Gabriel Campuzano Paniagua. Vocal.

Mtra. Guadalupe Moreno Ávila. Vocal.

Mtro. José Sánchez Rueda. Vocal.

ACCECISO, A.C.

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Vesubio, #87-2, Oficina 3, Col. Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México

Teléfonos: 55 5616 6864 y 55 5616 6781/ Correo electrónico: acceciso@prodigy.net.mx

Página web: <https://www.acceciso.org.mx>